

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL
TRECE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión extraordinaria. Tomando en cuenta los asuntos planteados en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. PRIMERO. Se toma conocimiento que bajo la más estricta responsabilidad de las áreas competentes se realizarán los pagos anticipados de los Licenciamientos y Servicios correspondientes al 2014, con recursos presupuestales del ejercicio 2013, por un monto de \$1,217,857.09 (USD) impuestos incluidos del licenciamiento del software de Microsoft y; montos estimados por \$278,384.06 (USD) impuestos incluidos, de los servicios de actualización, mantenimiento y soporte técnico de SAP y; \$138,732.00 (USD) con impuestos incluidos del licenciamiento de software VMware, los cuales consideran el porcentaje de incremento respecto del índice inflacionario, de conformidad con la normativa aplicable, considerando que se cuenta con los recursos presupuestales para efectuar el pago y se realizarán las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

SEGUNDO. Se toma conocimiento que dichos pagos anticipados se incluirán en el Programa Anual de Trabajo, en el Programa Anual de Necesidades de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, y en el Presupuesto autorizado a la Dirección General de Tecnologías de la Información del ejercicio 2013.

TERCERO. Se instruye a las Direcciones Generales de Recursos Materiales y de Tecnologías de la Información, para que presenten el punto de acuerdo al Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, a efecto de sustentar los pagos de Licenciamiento y servicios SAP, Microsoft y VMware correspondientes al 2014 con recursos presupuestales del ejercicio 2013, en los términos planteados en el presente acuerdo.

2. PRIMERO. Se da por presentado el informe de operaciones y ventas del Kiosco "Imagen Institucional" correspondiente al periodo del 1 de noviembre de 2012 al 31 de octubre de 2013.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de la inversión de hasta por \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) durante 2014, para la adquisición de artículos promocionales para la venta del Kiosco "Imagen Institucional", a través del Fideicomiso denominado: "*Administración de los Recursos Producto de la Venta de Publicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el Fideicomitente*".

3. Se toma conocimiento de la realización del pago de las primas de las pólizas de seguros de gastos médicos mayores del personal activo y jubilado, para el año 2014, considerando el incremento del INPC del 3.62% publicado al mes de noviembre del año en curso por el Banco de México, cuyo monto total a cubrir será de \$52'808,199.22, de los cuales corresponden \$50'941,908.47 a personal activo y \$1'866,290.75 a jubilados.

A las 15:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



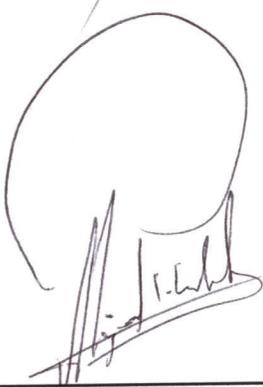
**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**